

Universidad Nacional de Salta
**FACULTAD DE
INGENIERIA**

Avda. Bolivia 5150 - 4400 SALTA
T.E. (0387) 4253420 - FAX (54-0387) 4255351
REPUBLICA ARGENTINA
E-mail: unsaing@unsa.edu.ar

Salta, 10 de Marzo de 2008

075/08

Expte. N° 14.018/08

VISTO:

Las actuaciones por las cuales la Ing. Silvana Elizabeth Castillo y la Ing. María Virginia Quintana, Auxiliares Docentes de 1ra. Categoría con dedicación simple de la cátedra "Álgebra Lineal y Geometría Analítica" de esta Facultad, solicitan ayuda económica a través del Fondo de Capacitación Docente para realizar el Curso "Educación Matemática en el Siglo XXI. Retos del Futuro Inmediato: Currículo y Enseñanza" organizado por la Facultad de Ciencias Exactas de la Universidad Nacional de Salta; y

CONSIDERANDO:

Que el dictado del curso es de régimen semanal con una cantidad de sesenta (60) horas y una distribución horaria de seis (6) horas cada lunes, por un costo total de \$ 60= (Pesos Sesenta);

Que el presente pedido tiene la anuencia del Profesor Responsable de la cátedra y de la Escuela de Ingeniería Industrial de esta Facultad;

Que mediante Despacho N° 01/08 de la Comisión de Hacienda se aconseja:

1.- Solicitar al H. Consejo Superior:

Asignar a la Ing. Silvana Elizabeth Castillo y a la Ing. María Virginia Quintana, una ayuda económica consistente en la suma de \$ 60= (Pesos Sesenta) para cada docente, con cargo al Fondo de Capacitación Docente, para el pago del arancel del citado curso.

2.- Establecer que los docentes presenten, a la finalización efectiva del curso, un informe con la certificación correspondiente.

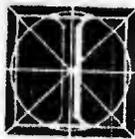
POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE INGENIERIA
(en su sesión ordinaria del 27 de febrero de 2008)

RESUELVE

ARTICULO 1º.- Solicitar al Consejo Superior, asignar a la Ing. Silvana Elizabeth CASTILLO y a la Ing. María Virginia QUINTANA, Auxiliares Docentes de 1ra. Categoría con dedicación simple de la cátedra "Álgebra Lineal y Geometría Analítica" de esta Facultad, la suma de \$ 60= (Pesos SESENTA) a cada uno, a través del FONDO DE CAPA-

..//



Universidad Nacional de Salta
**FACULTAD DE
INGENIERIA**

Avda. Bolivia 5150 - 4400 SALTA
T.E. (0387) 4255420 - FAX (54-0387) 4255351
REPUBLICA ARGENTINA
E-mail: unsaing@unsa.edu.ar

075/08

Expte. N° 14.018/08

CITACION DOCENTE para solventar gastos de inscripción, a fin de realizar el Curso "Educación Matemática en el Siglo XXI. Retos del Futuro Inmediato: Currículo y Enseñanza" organizado por la Facultad de Ciencias Exactas de la Universidad Nacional de Salta.

ARTICULO 2º.- Imputar la suma de \$ 120= (Pesos CIENTO VEINTE) al Inciso 3.8.3.: INSCRIPCIONES, en el presupuesto esta Facultad para el corriente ejercicio.

ARTICULO 3º.- Establecer que la Ing. Silvana Elizabeth CASTILLO y la Ing. María Virginia QUINTANA presenten, a la finalización efectiva del curso, un informe con la certificación correspondiente.

ARTICULO 4º.- Comuníquese a la Secretaría del Consejo Superior, a la Escuela de Ingeniería Industrial, a la Ing. Silvana Elizabeth CASTILLO y a la Ing. María Virginia QUINTANA, para su toma de razón y demás efectos.

FJCH

Dra. MARIA ALEJANDRA BERTUZZI
SECRETARIA
FACULTAD DE INGENIERIA

Ing. JORGE ROLDAN ALMARAZ
DECANO
FACULTAD DE INGENIERIA